UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2019/20
Asignatura (*)	Derecho Marítimo II			Código	631G01403
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto		Optativa	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña				
Coordinador/a	Díaz De La Rosa, Angélica		Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es	
Profesorado	Díaz De La Rosa, Angélica		Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es	
Web					
Descripción general					

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A5	Interpretación, análisis y aplicación práctica de los fundamentos e Instituciones de Derecho y Economía para administrar, gestionar y explotar el buque, la empresa marítima, el negocio marítimo y transporte, y la empresa náutica-deportiva.
A13	Conocer el funcionamiento y alcance del seguro marítimo en el ámbito nacional e internacional.
A27	Controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B6	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B14	Capacidad de análisis y síntesis.
B15	Capacidad para adquirir y aplicar conocimientos.
B16	Organizar, planificar y resolver problemas.
B20	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
B23	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C11	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
C12	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título

Conocer el funcionamiento jurídico del transporte marítimo	A5	B1	C1
Interpretación de los contratos de utilización del buque	A13	B2	C4
Identificar y analizar el funcionamiento y alcance del seguro marítimo	A27	B3	C11
Manejar la normativa nacional e internacional en relación		B5	C12
con la navegación y utilización del buque		B6	
Analizar y resolver jurídicamente conflictos y		B7	
controversias sobre las materias expuestas		B14	
		B15	
		B16	
		B20	
		B23	

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Contratos de utilización del buque	Contrato de arrendamiento de buques Contrato de fletamento y transporte de mercancias Contrato de Pasaje Contrato de remolque Contrato de arrendamiento náutico.
Contratos auxiliares de la navegación	Contrato de gestión naval Contrato de consignación de buques Contrato de practicaje Contrato de manipulación portuaria
Limitación de responsabildiad	Créditos limitables Sumas máximas de indemnización Fondo de limitación
Seguro Marítimo	Seguro Casco-Máquinas, Seguro de Mercancias, Clubs P&I
El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro AII/2, del Convenio STCW, relacionadas con el nivel de gestión de Primer Oficial de Puente de la Marina Mercante, sin limitación de arqueo bruto y Capitán de la Marina Mercante hasta un máximo de 3000 GT.	Cuadro A-II/2 del Convenio STCW. Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los Capitanes y primeros oficiales de puente de buques de arqueo bruto igual o superior a 3000 GT.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Sesión magistral	A5 A13 A27 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B14 B15 B16 B20 B23 C1 C4 C11 C12	24	21	45
Prueba objetiva	A5 A27 B1 B3 B7	2	16	18
Taller	A5 A27 B1 B3 B7 B14	27	54	81
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral	Explicación de las distintas instituciones juridicas
Prueba objetiva	Proba escrita utilizada para a avaliación da aprendizaxe, cuxo trazo distintivo é a posibilidade de determinar se as respostas dadas son ou non correctas. Constitúe un instrumento de medida, elaborado rigorosamente, que permite avaliar coñecementos, capacidades, destrezas, rendemento, aptitudes, actitudes, intelixencia, etc. É de aplicación tanto para a avaliación diagnóstica, formativa como sumativa. A Proba obxectiva pode combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación. Tamén se pode construír con un só tipo dalgunha destas preguntas.
Taller	Modalidade formativa orientada á aplicación de aprendizaxes na que se poden combinar diversas metodoloxías/probas (exposicións, simulacións, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través da que o alumnado desenvolve tarefas eminentemente prácticas sobre un tema específico, co apoio e supervisión do profesorado.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral Prueba objetiva Taller	Talleres, Seminarios, actividades. Permite al profesor conocer el grado y los errores de aprendizaje, las carencias y limitaciones en el uso de las herramientas de trabajo. Así como su actitud y participación del alumno en los trabajos y resolución de problemas, con la elaboración y presentación de trabajos en grupo o individualmente En conjunto aportará un peso porcentual del 20% de la calificación final.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Prueba objetiva	A5 A27 B1 B3 B7	La prueba consiste en un examen final. Será necesario aprobar este examen para superar la materia.	80
Taller	A5 A27 B1 B3 B7 B14	Se valorará la asistencia y la participación de los estudiantes en el aula, así como la realización y resolución por escrito de casos prácticos y trabajos con exposición y debate en clase, teníendose especialmente en cuenta los conocimientos y las destrezas del alumno	20

Observaciones evaluación
El alumno con reconocimiento a dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia a clase deberá realizar las prácticas y el trabajo indicado por el profesor y que supervisará por vía telemática o en tutorías personalizadas. La prueba objetiva se realizará en la fecha convenida entre alumno y profesor. Los criterios de evaluación contemplados en los cuadros A-III/1 y A-III/2 del Código STCW y sus emiendas relacionadas con esta materia se tedrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar su avaliación.

Fuentes de información	
Básica	- CAMPUZANO LAGUILLO, A.B. y SANJUÁN, E. (Directores) (2016). COMENTARIOS A LA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA. Tirant lo Blanch - EMPARANZA SOBEJANO, A. y MARTÍN OSANTE, J.M.(Directores) (2015). COMENTARIOS SOBRE LA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA. MARCIAL PONS - GARCIA-PITA Y LASTRES, J.L., QUINTÁNS EIRAS, M.R. y DIAZ DE LA ROSA, A.(Directores) (2018). EL DERECHO MARÍTIMO DE LOS NUEVOS TIEMPOS. THOMSON REUTERS ARANZADI

Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías